



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12028/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 138/2019, 331/2019 y 398/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. HCS 06/08, t. o. Res. Rec. 1933/2018 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 138/2019, 331/2019 y 398/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador - Mixto II- de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019. .

ARTÍCULO 2º.- Designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones HCD 138/2019, 331/2019 y 398/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL